



Asiento: R-762/2020

Fecha-Hora: 07/09/2020 11:27:17

## RESOLUCIÓN DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA POR LA QUE SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN R-296/2020 DE NORMAS E INSTRUCCIONES DE ADMISIÓN Y MATRÍCULA EN ESTUDIOS OFICIALES DE MÁSTER PARA EL CURSO ACADÉMICO 2020/2021, POR INCLUSIÓN EN LA OFERTA DE NUEVAS TITULACIONES

Por resolución de este Rectorado R-296/2020, de 9 de marzo de 2020, se dictaron las Normas e Instrucciones de Admisión y Matrícula en Estudios Oficiales de Máster para el curso académico 2020/2021, incluyendo la oferta y la fase en la que las titulaciones oficiales de Máster se ofertaban en su Anexo I.A.

Se hace necesario modificar la oferta de titulaciones de máster, vista la propuesta del Vicerrectorado de Estudios, toda vez que ha sido emitida resolución de verificación del Consejo de Universidades y estando pendiente la autorización de la implantación por la Comunidad Autónoma de Región de Murcia (CARM).

Este Rectorado en uso de las competencias que tiene atribuidas por la legislación vigente

### RESUELVE

Modificar el anexo I.A de la Resolución R-296/2020, de 9 de marzo de 2020, sobre los plazos y las Normas e Instrucciones de Admisión y Matrícula para los Estudios Oficiales de Máster para el curso académico 2020/2021 por la inclusión de dos nuevos másteres en la oferta para la 3ª fase de admisión, para estudiantes de nuevo ingreso:

- *Máster Universitario en Ingeniería Química por la Universidad de Murcia* (\*), adscrito a la Facultad de Química.
- *Máster Universitario en Dirección y Comercio Internacional / International Trade por la Universidad de Murcia* (\*), adscrito a la Escuela de Negocios, Dirección y Administración de Empresas (ENAE), centro adscrito privado.

(\*). Pendiente de autorización por la CARM y publicación en el BORM.

**EL RECTOR**  
**P.D.F. (Resol. R-381/2018 de 20 de abril)**  
**LA VICERRECTORA DE ESTUDIOS**  
**Sonia Madrid Cánovas**

Documento firmado electrónicamente

Firmante: SONIA MADRID CANOVAS; Fecha-hora: 07/09/2020 11:25:58; Emisor del certificado: CN=AAC FNMT Usuarios OU=Ceres O=FNMT-RCM C=ES



Avda. Teniente Flomesta, 5. Edif. Convalecencia. 30003 Murcia  
T. +34 868 883000 – [www.um.es](http://www.um.es)



REGISTRO ELECTRÓNICO - RESOLUCIONES GENERALES; Asiento: R-762/2020; Fecha-hora:  
07/09/2020 11:27:17

Código seguro de verificación:  
RUxFMjLE-QuXCTWQQ-wMcWF9Ss-9olZIq0u

COPIA ELECTRÓNICA - Página 1 de 1

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>